14 Alojamientos Protegidos de Alquiler, C/ Parras, Centro Histórico de Málaga: 66.289,11 euros (IVA excluido).

60 VP-REV, Parcela 3.1 PP03 Hta. Santa Isabel (Córdoba): 188.226,47 euros (IVA excluido).

- 37 VP-PG, Parcela E-14 Mondragones (Granada): 121.043,04 euros (IVA excluido).
- 49 VP-PG, PERI 1 Pescadería Manzana 13D (Huelva): 160.385,64 euros (IVA excluido).

165 VP REV Manzana MA-2 Pago de En Medio, San José de la Rinconada (Sevilla): 470.238,15 euros (IVA excluido).

- 5. Garantías: No se exige garantía provisional. 5% del precio del contrato en concepto de garantía definitiva.
- 6. Obtención de documentación e información: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
 - a) Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10.
 - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
 - c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 6 de octubre de 2011.
- b) Documentación a presentar: La determinada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Diego Martínez Barrio, núm. 10. 41013, Sevilla. Registro Auxiliares de las Gerencias Provinciales de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga y Sevilla que figuran en el Perfil del Contratante de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de la proposición técnica.
- 8. Apertura de la proposición técnica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 10,00 horas de los días 25 de octubre de 2011 y 26 de octubre de 2011.

10. Gastos de anuncios: No se repercutirán al contratista.

Sevilla, 29 de julio de 2011.- El Secretario General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.

ANUNCIO de 28 de julio de 2011, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre licitación de obras que se cita. **(PD. 2813/2011)**.

- 1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Expte. núm. 2011/14549. Obras de reparación de la promoción de 98 VPP del Grupo CA-0918 en la Barriada «El Chinar» de Barbate (Cádiz)
 - b) Lugar de ejecución: Barbate (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: 6 meses.
 - d) Codificación (CPV): 45.000.000.
 - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Procedimiento: Abierto.
 - b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.
- Presupuesto de licitación: Doscientos cuatro mil cuatrocientos siete euros con ochenta y nueve céntimos (204.407,89 euros), IVA excluido.
 - 5. No se exige garantía provisional.

- 6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Cádiz.
 - a) Domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5-1.º
 - b) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.
 - c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.
 - 7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 12 de septiembre de 2011.
- b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.
- c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Dr. Herrera Quevedo, 5, 1.º 11010, Cádiz.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- 8. Apertura de la proposición técnica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas del 26 de septiembre de 2011.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Cádiz.

Fecha: A las 10,00 horas del día 24 de octubre de 2011.

9. Otras informaciones: No se exige clasificación.

La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional se acreditará conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

La adjudicación del contrato estará condicionada a la obtención de la preceptiva licencia municipal de obras.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 28 de julio de 2011.- El Gerente Provincial, Rafael Márquez Berral.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 27 de julio de 2011, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Cooperación.
 - c) Número de expediente: M11/C0000518.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www. juntadeandalucia.es/contratacion.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de Servicios.
- b) Descripción: Servicio vigilancia y seguridad en inmuebles encomendados a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 - c)Lote: No.
- d) CPV: 79710000-4 (Servicios de vigilancia); 98341140-8 (Servicios de vigilancia de inmuebles).
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.